

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2026
 El Funcionario,

ACTA provisional nº194

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña Ana Belén Borrachero Cortés

VOCAL:

Dña. Eva Mª Rodríguez Franco
 Dña. Ana Rey Barroso

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000695

Dpto.: Ingeniería Química y Física Química

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 11 meses desde la fecha de la firma del contrato prorrogables, en todo caso, en función de las disponibilidades presupuestarias y hasta la fecha de fin del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Excluir del concurso a **D. Ismael Montero Fernández** por no acreditar estar en posesión de alguna de las titulaciones requeridas en la convocatoria [Ingeniero/a Químico/a, Graduado/a en Ingeniería Química o Graduado/a en Ingeniería Química Industrial].

2ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3ª.- Proponer para su contratación a:

Miguel Ángel Jiménez López

4ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Presidenta de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:50 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 4 de febrero de 2026

La Presidenta

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	osyKxIBeCxxQLVAMVzfAng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	04/02/2026 11:26:38
	Ana Rey Barroso	Firmado	04/02/2026 11:25:31
	Eva María Rodríguez Franco	Firmado	04/02/2026 10:57:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/osyKxIBeCxxQLVAMVzfAng==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PLAZA CLAVE N° DPCI In000695
ANEXO AL ACTA N° 194

LA PRESIDENTA

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCAL ES

Código Seguro De Verificación	osyKxIBeCxxQLVAMVZfAng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	04/02/2026 11:26:38
	Ana Rey Barroso	Firmado	04/02/2026 11:25:31
	Eva María Rodríguez Franco	Firmado	04/02/2026 10:57:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/osyKxIBeCxxQLVAMVZfAng==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

